



**RESOLUCIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2010 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICIÓN (TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD) PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA ADMINISTRACION DE CASTILLA Y LEÓN Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INFORMÁTICA CONVOCADAS POR ORDEN ADM/1899/2009, DE 17 DE SEPTIEMBRE.**

De acuerdo con lo establecido en la base 2.2 de la Orden ADM/1899/2009, de 17 de septiembre de convocatoria y en la base 16.2 de la Orden ADM/853/2009, de 27 de marzo, por la que se establecen las bases generales que regirán la gestión de los procesos selectivos derivados de las Ofertas de Empleo Público de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, el Tribunal Calificador, en la sesión celebrada el 17 de junio de 2010,

**ACUERDA**

1º.- Hacer pública la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, según figura en la siguiente relación:

DNI	Opositor	MISMA ÁREA FUNCIONAL	CATEGORÍA PROFESIONAL GRUPO I	CATEGORÍA PROFESIONAL GRUPO II	ANTIGÜEDAD	TÍTULOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
09.320.473-E	LATORRE GARCÍA JOSÉ MIGUEL	0	2	2	2,98	1	7,98
76.013.544-Q	RAMOS JOSÉ MARÍA MARTA	0	2	1,25	1	0	4,25
09.314.450-W	ROSAT JORGE JOSÉ LUIS	0	0	2	1	1	4
12.383.567-E	SASTRE DE PEDRO SILVIA	0	0	0,3	0,94	1	2,24

2º.- Abrir un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, en el que los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas.

Valladolid, a 22 de junio de 2010.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.



Fdo.- José Luís Martín Sanz



Fdo.- Sara de la Viuda Linares.